

# AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Agosto de 2018

**ESTE AVISO DESCRIBE DE QUÉ MANERA PUEDE USARSE Y DIVULGARSE LA INFORMACIÓN MÉDICA Y PERSONAL ACERCA DE USTED Y CÓMO USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. REVÍSELA METICULOSAMENTE.**

## **Nuestro compromiso para salvaguardar sus datos personales y su información médica protegida.**

BioReference Laboratories, Inc. y sus subsidiarias y divisiones, incluidas, entre otros, GeneDx, Inc., Meridian Clinical Laboratory, Inc., Florida Clinical Laboratory, Inc., GenPath y Laboratorio Buena Salud (colectivamente, "BRLI") están comprometidos a cumplir y atender los requisitos de protección de datos conforme a todas las leyes que aplican a nuestro negocio, incluida, entre otras, la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (Health Insurance Portability and Accountability Act, "HIPAA") y en el caso de nuestros clientes en la Unión Europea, la Regulación General de Protección de Datos (General Data Protection Regulation, GDPR). Este aviso de prácticas de privacidad (notice of privacy practices, "NOPP") explica cómo manejamos sus datos personales e información médica protegida (protected health information, PHI) en relación con la prestación de servicios de pruebas clínicas de laboratorio. Tenga en cuenta que según cada arreglo específico, podríamos ser considerados como Controladores de datos o Procesadores de datos para fines de la GDPR.

BRLI tiene la obligación por ley de proteger la privacidad de sus datos personales y su PHI y podría ser necesario que notifique a las autoridades de protección de datos, personas afectadas o los Controladores de datos instruyéndolos después de una violación de información médica protegida no asegurada. Como Controlador de datos, BRLI también está obligado a proporcionarle una copia de este NOPP, y a seguir sus términos vigentes, excepto que BRLI se reserva el derecho de cambiar sus prácticas de privacidad y las políticas y procedimientos correspondientes y, cuando se permita por la ley aplicable, para hacer estos cambios efectivos respecto a la PHI creada o recibida antes de la fecha de vigencia de dichos cambios. A este efecto, si tenemos que hacer cambios a este NOPP, publicaremos un NOPP revisado en nuestro sitio web y en nuestros centros de servicio para pacientes. Es posible que BRLI también deba cambiar sustancialmente sus políticas y procedimientos, según sea necesario, para cumplir con los cambios ocurridos en la ley y otros motivos válidos, en cuyo caso revisará de inmediato sus políticas y este NOPP y distribuirá el NOPP revisado de la manera que se describe a continuación.

Usted tiene derecho a obtener una copia física del NOPP si lo solicita. En el área de recepción de nuestros centros de servicios para pacientes, siempre habrá disponible una copia del NOPP actual de BRLI. También podrá obtener su copia al acceder a nuestro sitio web en: <http://www.bioreference.com/privacy>, llamando a nuestra oficina o solicitando una durante su visita en el centro.

**Si tiene preguntas acerca de este NOPP o si quiere recibir información adicional, comuníquese con nuestra Oficina de privacidad al 800-229-5227 ext. 8222.**

Dirija todo pedido por escrito (como pedidos de una copia de este NOPP, acceso a sus registros, restricción de la divulgación a un pagador, etc.) a:

Oficial de protección de datos  
Oficina de Privacidad  
BioReference Laboratories, Inc.  
481 Edward H. Ross Drive  
Elmwood Park, NJ, 07407  
FAX: (201) 663-6585

## **TIPOS DE DATOS PROCESADOS**

Los datos personales que podemos procesar incluyen los siguientes tipos de datos: nombre, fecha de nacimiento, dirección, dirección de correo electrónico, números telefónicos (fijos y móviles), estado de seguro, números únicos que pudieran identificarlo como números de gobierno o de aseguradoras privadas, números de seguro social, número de licencia de conducir o de identificación nacional, género, estado civil y su PHI que incluye, entre otros, nombres y direcciones de sus proveedores de servicios de salud, fechas de servicio, resultados de pruebas de laboratorio, diagnóstico, información sobre su familia o raza (solo en la medida requerida para permitirnos proporcionarle resultados o diagnósticos exactos), datos genéticos o biométricos, e información sobre su tarjeta de crédito u otras formas de pago utilizadas para pagar nuestros servicios. Para referencia, la PHI incluye órdenes de pruebas de laboratorio, resultados de pruebas de laboratorio y facturas y datos de facturación relativos a los servicios de atención médica que ofrecemos.

## PROPÓSITO DEL PROCESAMIENTO DE DATOS, BASES LEGALES Y DIVULGACIONES

Podemos recolectar, usar, procesar, divulgar y mantener sus datos personales y su PHI para los siguientes propósitos:

**Para tratamiento, beneficios y servicios:** como proveedores de servicio, podemos divulgar su PHI a médicos, enfermeros y otro personal de atención médica que participen en su atención médica y en el curso de la administración de los servicios es posible que usemos su PHI para determinar las opciones de gestión de su atención. Por ejemplo, su PHI se compartirá entre su(s) médico(s) y profesionales de atención médica.

También es posible que hagamos que su PHI esté disponible para proveedores al permitir que se acceda a ella a través de un Intercambio de información de salud (Health Information Exchange, HIE), una red electrónica que posibilita compartir información en forma electrónica, pero no se permitirá que nadie acceda a ella a través de HIE sin su consentimiento, salvo en una emergencia, y ni siquiera entonces si nos instruye que no lo hagamos. Tenga en cuenta que si su médico nos permite transferir sus informes de laboratorio y patología a su registro de salud electrónico (electronic health record, EHR) en su consultorio, una vez que hayan sido transferidos, cualquiera que lo atienda en ese consultorio podrá acceder a sus resultados de laboratorio y patología directamente.

**Para el pago:** es posible que usemos/divulguemos sus datos personales y su PHI a fin de facturar y cobrar el pago por sus servicios de atención médica o que liberemos partes de su PHI a un asegurador privado para obtener el pago por servicios que le proporcionamos. Por ejemplo, podemos compartir su PHI con su plan de seguro de salud para que pague por sus servicios.

**Para operaciones de atención médica:** podemos usar/divulgar su PHI durante el curso de las operaciones de nuestro laboratorio clínico. Por ejemplo, podemos usar su PHI para ciertos propósitos administrativos, financieros, legales y de mejora de calidad, como realizar evaluaciones de calidad, auditorías internas, actividades administrativas generales y de planeación de negocios, y otras actividades necesarias para respaldar nuestras operaciones de atención médica.

**Asociados comerciales:** podemos divulgar la cantidad mínima necesaria de sus datos personales y su PHI a contratistas, agentes y otros asociados comerciales que necesitan la información para ayudarnos con la facturación u otras actividades comerciales relacionadas con los servicios que ofrecemos. Por ejemplo, podemos compartir sus datos personales y su PHI con una compañía de facturación que nos ayude a obtener el pago de su asegurador, un abogado o con un consultor en control de calidad a fin de obtener su asesoramiento con respecto a nuestras operaciones. Si divulgamos sus datos personales o su PHI a un socio comercial, tendremos un contrato por escrito con ellos que exija al socio comercial y cualquiera de sus subcontratistas que tome las medidas razonables para proteger la privacidad de sus datos personales y su PHI como lo exija la ley o el contrato. Los socios comerciales y sus subcontratistas se consideran procesadores de datos y, como tales, están directamente obligados por ley o por contrato a proteger su información. Dicho esto, usted debe tener en cuenta que algunos de estos socios comerciales pueden ubicarse fuera de los Estados Unidos o la Unión Europea, y, en consecuencia, en países que no necesariamente pueden brindar el mismo nivel de protección de datos que en su país de residencia. Si usted es un residente de Europa y desea solicitar copias de un contrato con un socio comercial específico respecto a sus datos personales conforme a GDPR, contacte a nuestra Oficina de privacidad al número y la dirección que se mencionan anteriormente en este NOPP.

**PHI de los registros sobre abuso de alcohol y otras sustancias:** la confidencialidad de los registros del paciente sobre abuso de alcohol y drogas está protegida por ley. No podemos divulgar la PHI referida al abuso de drogas y alcohol, el hecho de que un paciente asista a un programa sobre abuso de drogas o alcohol ni información que identifique a un paciente como abusador de drogas y alcohol sin el consentimiento por escrito del paciente, a menos que la divulgación esté permitida por una orden judicial, se haga para comunicarse con sus proveedores de tratamiento o personal médico en una emergencia médica o a personal calificado para fines de investigación, auditoría o evaluación de programa o para informar una amenaza de delito o un delito cometido por un paciente en contra o en una de nuestras instalaciones o en contra de nuestro personal.

**Cuando lo exija la ley:** podemos recolectar, usar, mantener, procesar o divulgar sus datos personales y su PHI como la ley lo exija. Por ejemplo, conforme a las *Enmiendas para Mejora de los Laboratorios Clínicos* (Clinical Laboratory Improvement Amendments, CLIA) de 1988 de los Estados Unidos, se nos exige obtener y mantener por periodos de tiempo designados los datos personales y muestras que corresponden a los pacientes para los cuales estamos ofreciendo servicios de pruebas de laboratorio. Por lo tanto, aunque usted puede negarse a proporcionar a BRLI sus datos personales, no podremos someter a pruebas ninguna muestra suya sin los elementos de datos personales que debemos obtener conforme a las CLIA. Tenga en cuenta que los periodos de retención señalados por las CLIA pueden variar de dos (2) años para las solicitudes y autorizaciones de pruebas hasta diez (10) años para informes de pruebas de patología y láminas de histopatología. Para más información sobre los períodos de retención específicos señalados por las CLIA, consulte el Título 42 del Código de Reglamentaciones Federales (Code of Federal Regulations, CFR) §493.1105, según se modifique de vez en cuando. Además, conservamos la información del paciente y del cliente en relación con litigios pendientes, procesos legales, reclamaciones legales, cumplimiento, asuntos regulatorios e investigaciones, según sea necesario. Si usted nos da los datos de terceros (como información de contacto de familiares o información sobre su proveedor de servicios de salud), usted debe asegurarse de notificar al tercero correspondiente antes de compartir su información personal con nosotros mostrándole este NOPP, explicándole que sus datos personales serán procesados

de conformidad con este NOPP, y obteniendo su consentimiento, cuando aplique.

**Para actividades de salud pública:** podemos divulgar la PHI cuando así se nos exige para obtener información acerca de enfermedad o lesión o para informar estadísticas vitales a la autoridad de salud pública. También se nos exige liberar parte de la PHI acerca de usted a su empleador, si su empleador nos contrata para realizar un examen previo al empleo o si descubrimos que usted padece de una enfermedad que su empleador debe conocer a fin de cumplir con las leyes de empleo.

**Con fines de investigación:** en determinadas circunstancias, de conformidad con la aprobación y la supervisión de una junta de privacidad, podemos usar sus datos personales y divulgar su PHI a nuestro personal de investigación y sus designados a fin de asistir en la investigación médica.

**Víctimas de abuso, negligencia o violencia doméstica:** podemos liberar sus datos personales o su PHI a una autoridad de salud pública que está autorizada a recibir informes sobre abuso, negligencia o violencia doméstica. Por ejemplo, podemos informar sus datos personales o su PHI a funcionarios del gobierno si razonablemente creemos que usted ha sido víctima de dicho abuso, negligencia o violencia doméstica. Haremos todos los esfuerzos por obtener su permiso antes de liberar esta información, pero en algunos casos es posible que se nos exija y autorice por ley a actuar sin su permiso.

**Procedimientos judiciales y administrativos:** podemos divulgar sus datos personales y su PHI en respuesta a órdenes judiciales válidas, mandatos ordenados por un juzgado y comparecencias y presentaciones judiciales, comparecencias ante un Gran Jurado y solicitudes administrativas. También podemos divulgar su PHI en respuesta a un pedido de descubrimiento u otro proceso o solicitud legal, pero solo si se hicieron esfuerzos, ya sea por parte de la parte solicitante o nosotros, de informarle a usted primero acerca de la solicitud o de obtener una orden que proteja la información requerida.

**Para actividades de supervisión de la salud:** podemos divulgar la PHI a una agencia a cargo del monitoreo del sistema de atención médica para fines como informar o investigar eventos inusuales e inspeccionar nuestra instalación. Estas agencias de gobierno monitorean programas de beneficios gubernamentales como Medicare y Medicaid, así como el cumplimiento con programas regulatorios de gobierno y leyes de derechos civiles.

**Para prevenir una amenaza a la salud o la seguridad:** a fin de evitar una amenaza seria a la salud o la seguridad, podemos divulgar los datos personales o la PHI según sea necesario a las fuerzas del orden u otras personas que puedan razonablemente prevenir o reducir la amenaza de daño.

**Para funciones gubernamentales específicas:** podemos divulgar los datos personales y la PHI de personal militar activo y veteranos de los EE. UU., y a instalaciones penitenciarias en determinadas situaciones, a programas gubernamentales de beneficios en relación con la elegibilidad y la inscripción, y para actividades de seguridad nacional e inteligencia, como protección del Presidente.

**Para aplicación de la ley:** podemos divulgar sus datos personales o su PHI para cumplir con órdenes del juzgado, para asistir a funcionarios de las fuerzas del orden en la identificación o ubicación de un sospechoso, fugitivo, testigo o persona desaparecida; si sospechamos que una muerte se debió a una conducta criminal; o si es necesario para informar un delito cometido en cualquiera de nuestras instalaciones.

**Compensación de trabajadores:** podemos divulgar sus datos personales y su PHI para programas de compensación de trabajadores o similares que proporcionan beneficios por lesiones relacionadas con el trabajo, según lo autoricen y en la medida necesaria para cumplir con las leyes acerca de compensación de los trabajadores u otros programas similares que proporcionan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

**Forense, investigadores médicos y directores de funerarias:** cuando esté permitido por la ley aplicable, podemos divulgar la PHI relacionada con la muerte de una persona a forenses, investigadores médicos o directores de funerarias y a organizaciones para la obtención de órganos en relación con la donación o trasplante de órganos, ojos o tejido. (Nota: la información perteneciente a pacientes que llevan muertos más de 50 años **no** se considera PHI).

**A familiares, amigos u otros que participan en su atención:** si no se opone expresamente, podemos compartir su PHI con sus familiares, amigos y otros, si esta información se relaciona directamente con su participación en su atención o el pago de su atención. En algunos casos, es posible que necesitemos compartir su información con una organización de alivio de desastres que nos ayudará a notificar a estas personas.

**Información completamente o parcialmente sin identificación:** podemos usar y divulgar su información médica si retiramos toda información que podría identificarlo. Cuando esté permitido por la ley aplicable, también podemos usar y divulgar información médica acerca de usted para operaciones de investigación, salud pública y otras operaciones de atención médica específicas si se elimina la mayoría de los identificadores y la persona que recibirá la información firma un acuerdo para proteger la privacidad de la información, según lo requieren las leyes federales y aplicables. En ese caso, todo identificador directo será eliminado, pero su

código postal, fecha de nacimiento y fechas de servicio no serán eliminados.

**Para evaluaciones internas y comunicaciones operativas de atención médica:** podemos usar sus datos personales para ayudarnos a entender cuáles productos, servicios y ofertas son relevantes para usted, para mejorar nuestros productos y servicios, y de manera general para comunicar noticias o asuntos que involucran la calidad de atención que podría ser relevante para usted. Tenga en cuenta que este uso es solamente para propósitos internos y que no venderemos ninguno de sus datos personales a ningún tercero. Si no desea recibir estas comunicaciones, puede informarnos su decisión notificando a la Oficina de privacidad a la dirección mencionada en este NOPP y no realizaremos dicha actividad.

**Otras divulgaciones permitidas:** independientemente de cualquier otra disposición en este NOPP, podemos divulgar o procesar de otro modo sus datos personales en el contexto de cualquier venta o transacción que involucre todo o una parte de nuestro negocio, o como se requiera o permita por ley o se requiera para los propósitos de cualquier auditoría regulatoria a la cual podamos estar sujetos de vez en cuando.

Usaremos sus datos personales, incluida su PHI, solo para los propósitos para los cuales la recolectamos, a menos que consideremos razonablemente que necesitamos usarla para otra razón que sea compatible con el propósito original. Si necesitamos usar sus datos personales para otro propósito, explicaremos la base legal en la que nos amparamos. Nuestra base legal para usar, procesar, mantener y divulgar sus datos personales y su PHI incluye (i) su consentimiento (que puede ser posteriormente retirado en cualquier momento contactando a la Oficina de privacidad en la dirección que aparece en este NOPP), (ii) necesidades de negocio legítimas, que incluyen, entre otras, garantizar que brindamos resultados exactos y que tenemos la información correcta en nuestros registros para comunicarnos con usted en cualquier momento, obtener el pago por nuestros servicios y garantizar que cumplimos con nuestras políticas de aseguramiento de calidad, (iii) creación o desempeño de las obligaciones contractuales (p. ej., comunicar los resultados de estudios de laboratorio a usted o su proveedor) y (iv) cumplimiento con los requisitos legales (p. ej. cumplir una orden judicial o un mandato legal).

**Requisito de una autorización por escrito:** solo haremos otros usos y divulgaciones de su PHI no descritos en este NOPP, y no de otra manera requerida o permitida por ley, con su autorización por escrito. Por ejemplo, no venderemos su PHI ni la usaremos o divulgaremos con fines de comercialización sin su autorización por escrito.

Si usted nos da la autorización por escrito, puede revocar esa autorización escrita en cualquier momento, excepto en la medida que ya hayamos recolectado, mantenido, usado, procesado o divulgado la misma de conformidad con las disposiciones establecidas anteriormente. Debe revocar su autorización por escrito.

**Protecciones especiales para información acerca del VIH, abuso de alcohol y sustancias, salud mental e información genética:** cumpliremos con todas las protecciones especiales de privacidad federales y estatales que correspondan para la información relacionada con el VIH, información sobre el tratamiento por abuso de alcohol y sustancias, información de salud mental e información genética.

## PERÍODO DE CONSERVACIÓN

Solo conservaremos sus datos personales y su PHI por el tiempo que sea razonablemente necesario para los propósitos establecidos anteriormente o como lo requieran las leyes aplicables.

## PARTICIPANTES

Las prácticas de privacidad descritas en este NOPP serán seguidas por:

- ♦♦ Empleados o profesionales de atención médica que puedan obtener o examinar su muestra en cualquiera de las ubicaciones de BRLI.
- ♦♦ Todos los asociados comerciales de BRLI (como se describe a continuación) y sus subcontratistas.

Estas instalaciones y personas compartirán entre sí la información médica protegida (PHI), solo cuando sea necesario para realizar el tratamiento, el pago y las operaciones de atención médica que se describen en este NOPP.

**Representantes personales:** si confirmamos que una persona tiene la autoridad, en virtud de la ley, para tomar decisiones por usted en relación con su atención médica (“representante personal”), BRLI permitirá que su representante personal decida con respecto a su PHI.

## SEGURIDAD DE DATOS

Mantenemos medidas de seguridad razonables para salvaguardar los datos personales de pérdidas, interferencia, mal uso, acceso no autorizado, divulgación, alteración o destrucción. También mantenemos procedimientos razonables para ayudar a garantizar que dichos datos sean confiables para su uso previsto y sean exactos, completos y vigentes.

## USO DE COOKIES

De vez en cuando usamos cookies y tecnología similar en nuestros sitios web y comunicaciones por correo electrónico para propósitos comerciales legítimos como recolectar datos estadísticos, ayudar a optimizar la funcionalidad y la seguridad del sitio, determinar la efectividad de nuestras comunicaciones con los clientes y, generalmente, para ayudarnos a entender mejor cómo podemos mejorar nuestros servicios. Las cookies son pequeños archivos que los sitios web que visita o ciertos correos electrónicos que abre colocan en su computadora. Estas incluyen “cookies de preferencias”, “cookies de seguridad” o “cookies de proceso”. Las cookies se usan ampliamente en comunicaciones electrónicas en todo el mundo. Al ingresar a nuestro sitio web, usted nos dio su consentimiento para colocar cookies en su computadora. Tenga en cuenta que, en cualquier momento, usted puede configurar su navegador de Internet para bloquear las cookies de un dominio específico o de todos los dominios. Tómese el tiempo de familiarizarse con su navegador de Internet para que pueda configurar sus preferencias de privacidad como lo considere apropiado.

## SUS DERECHOS A ACCEDER Y CONTROLAR SUS DATOS PERSONALES Y SU PHI

**Para solicitar restricciones al uso/divulgaciones:** tiene derecho a pedir que limitemos cómo usamos o divulgamos sus datos personales y su PHI. Consideraremos su solicitud, pero no estamos legalmente obligados a estar de acuerdo con la restricción. Sin embargo, si usted es residente de la UE, para propósitos de GDPR, cumpliremos cualquier restricción que solicite sobre el uso de sus datos. Con este fin, deberá contactar a nuestra Oficina de privacidad y proporcionarnos sus instrucciones por escrito y debidamente autenticadas (notariadas y apostilladas o consularizadas), que mantendremos en archivo. En la medida en que aceptemos alguna restricción al uso/divulgación de su PHI, lo acordaremos por escrito y lo cumpliremos en la medida permitida por la ley. Sin embargo, estamos obligados a respetar su pedido por escrito si nos instruye no compartir su PHI específica con su compañía de seguros en relación a un servicio por el que usted paga personalmente. Es su responsabilidad informar a otros proveedores que pueden recibir copias de dicha información que no la pueden compartir con su asegurador.

**Para elegir cómo comunicarnos con usted:** tiene derecho a pedirnos que le enviemos información a una dirección alternativa o mediante un medio alternativo. Debemos aceptar su pedido en tanto nos resulte relativamente sencillo hacerlo y no podemos preguntar el motivo para el pedido.

**Para inspeccionar y copiar su PHI:** tiene derecho a inspeccionar y obtener una copia de su PHI en formato electrónico o físico mientras mantengamos esta información en nuestros registros. Proporcionaremos los registros en el formulario y el formato especificado en su pedido si lo podemos producir fácilmente en dicho formulario o formato. Para obtener una copia de su PHI, envíe su solicitud por escrito. Dependiendo de dónde viva usted, podemos cobrar un cargo según lo permitido por la ley, por los costos de copiar, enviar por correo u otros suministros necesarios para cumplimentar su pedido. Por ejemplo, no cobramos una tarifa a los residentes de la Unión Europea en relación con el acceso y copia de los datos o registros de dichos residentes, siempre y cuando nos proporcione evidencia adecuada de que el solicitante es de hecho un residente de la Unión Europea. Por lo general, requerimos el pago antes o en el momento en que proporcionamos las copias y le informaremos la cantidad a pagar por adelantado.

En determinadas circunstancias, muy limitadas, podemos rechazar su pedido de inspeccionar u obtener una copia de su información. Si lo hacemos, le proporcionaremos una declaración por escrito que explique los motivos para el rechazo y una descripción de su derecho a que se revise esa decisión. En los casos en los que usted tiene derecho a que se revise el rechazo, le describiremos el proceso de revisión por escrito. Si por algún motivo se rechaza su pedido de acceder a su PHI, le describiremos por escrito cómo puede presentar una queja a BRLI o a la Secretaría de la Oficina de Derechos Civiles (Office of Civil Rights, OCR) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

**Para requerir la enmienda de sus datos personales o su PHI:** si cree que los datos personales y la PHI en nuestro sistema es incorrecta o está incompleta, nos puede pedir que modifiquemos la información mientras la información se mantenga en nuestros registros. Si desea modificar sus datos personales o su PHI, comuníquese por escrito solicitando una enmienda; debe incluir la razón por la cual piensa que debemos realizar dicha enmienda. Responderemos a las solicitudes de los residentes de la UE dentro de 30 días y todas las demás solicitudes dentro de 60 días, salvo circunstancias excepcionales. Si necesitamos más tiempo para responder, le notificaremos por escrito en el término de 60 días para explicar el motivo para la demora e informarle cuándo puede esperar tener una respuesta definitiva a su pedido. Si rechazamos parte o todo su pedido, le proporcionaremos un aviso por escrito explicando nuestros motivos para ello y cómo puede apelar la decisión.

**Para recibir una explicación de las divulgaciones:** tiene derecho a presentar una solicitud por escrito pidiendo información acerca de nuestras divulgaciones de sus datos personales o su PHI, excepto las divulgaciones hechas por lo siguiente:

- para tratamiento, pagos y operaciones;
- a usted o a su representante personal;
- por su solicitud por escrito;
- por fines de seguridad nacional;
- a familiares, amigos u otros que participan en su atención;
- a instituciones penitenciarias u oficiales de las fuerzas del orden;
- usos y divulgaciones incidentales a permitidas de su PHI (por ejemplo, cuando la información es escuchada por otra persona que pasaba por el lugar);
- para investigación o salud pública que utiliza partes limitadas de su información médica que no lo identifican directamente;
- que ocurrieron antes de la fecha de cumplimiento de este requisito. Si usted es residente de la UE, tiene derecho a enviar una solicitud por escrito pidiendo información sobre cualquier divulgación de sus datos personales, sin importar el momento. Con este fin, deberá contactar a nuestra Oficina de privacidad y proporcionarnos su solicitud por escrito y debidamente autenticada (notariada y apostillada o consularizada), que mantendremos en archivo.

Responderemos a su solicitud por escrito de obtener dicha lista en el término de 60 días (30 días si usted es residente de la UE) de recibirla. Su pedido puede relacionarse con divulgaciones de hasta seis años atrás. Puede haber un cargo por más de una lista por año.

**Para portar sus datos personales o su PHI:** usted tiene el derecho a obtener y reutilizar sus datos personales y su PHI para sus propios fines en diferentes servicios. De igual manera, en la medida técnicamente posible, tiene el derecho a pedirnos que movamos, copiemos o transfiramos sus datos personales y su PHI al controlador de datos de su preferencia de una manera segura y protegida. Todas las solicitudes de portabilidad deben dirigirse por escrito a la Oficina de privacidad a la dirección que aparece en este NOPP.

**Para solicitar la eliminación de sus datos personales o su PHI:** si usted es residente de la Unión Europea, tiene derecho a solicitar que sus datos personales y su PHI sean borrados de nuestros sistemas. Sin embargo, tenga en cuenta que somos un laboratorio diagnóstico ubicado en EE. UU., y, como tal, se nos exige conforme a CLIA, las leyes de laboratorio estatales y otros requisitos de acreditación de laboratorio que mantengamos los PHI de nuestros pacientes durante periodos de tiempo designados a partir de su recepción o generación, lo cual afecta nuestra capacidad de atender su solicitud. Una vez que el período de tiempo obligatorio venza, podremos borrar sus datos personales o su PHI de nuestros sistemas si usted lo desea. A este efecto, envíe su solicitud por escrito a la Oficina de privacidad a la dirección que aparece en este NOPP.

**Cómo quejarse acerca de nuestras prácticas de privacidad:**

Si cree que sus derechos de privacidad fueron violados, puede presentar una queja con BRLI o con la agencia federal que implementa la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (HIPAA) enviando su queja como se describe a continuación:

Oficial de protección de datos  
 Oficina de privacidad de la HIPAA  
 BioReference Laboratories, Inc.  
 481 Edward H. Ross Dr.  
 Elmwood Park, N. J. 07407  
 800 229-5227 ext. 8222

O bien

Oficina de Derechos Civiles  
 Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.  
 200 Independence Avenue, S.W.  
 Washington, D.C. 20201  
 Teléfono (800) 368-1019  
[www.hhs.gov/ocr/hipaa](http://www.hhs.gov/ocr/hipaa)

Si usted es residente de la Unión Europea, puede presentar una queja con una autoridad supervisora si considera que nuestro procesamiento de sus datos personales infringe la ley europea aplicable.

**No recibirá sanciones ni estará sujeto a represalias por presentar una queja.**